ACTA DE TERMINACIÓN

TIERRASUA
¡Conectamos regiones!

FECHA PRESENTE ACTA	23 DE MARZO DE 2026
CONTRATO	**No.004-2025** **FECHA: 20/02/2025**
OBJETO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4773 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA S.A.S., CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA SAS PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CON CODIGO 608YA SECTOR VILLA DE LEIVA - EL MUELLE Y EL CORREDOR CON CODIGO 62BY01 DENOMINADO EL MUELLE - SANTA SOFIA - MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CODIGO 55GY03 CRUCE RUTA 55 (TIERRA NEGRA) - JENESANO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S
	R/L: JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO
SUPERVISOR	JULIAN EDGARDO GUERRERO R.
VALOR	$ 2.423.849.019,80
VALOR CON ADICIONES	$ 2.788.192.017,15
PLAZO	3 MESES
PLAZO CON ADICIONES	NUEVE (09) MESES Y OCHO (08) DIA
FECHA INICIO	7 DE ABRIL DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	De Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE REINICIACIÓN No.1	De Fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2	De Fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE REINICIACIÓN No.2	De Fecha: 13 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE MARZO DE 2026
RP Y CDP	RP 202502020 / CDP 202502006 - RP 202603004 / CDP 202602024

En las oficinas de TIERRASUA S.A.S se reunieron los señores,JULIAN EDGARDO GUERRERO R, quien obra como supervisor y JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO identificado con Cédula de Ciudadanía N° 19,265,798 de Bogotá, como representante legal de EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S identificado con Nit. 901.077.546-9.

Se verifica que el Contrato No. IPVO 004 de 2025, se da por terminado en cuanto a su ejecución, la terminación obedece al cumplimiento de las obligaciones contractuales y terminacion del tiempo de ejecucion.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el Contrato No.IPVO 004 de 2025 cuyo objeto fue: "CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4773 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA S.A.S., CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y TIERRASUA SAS PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CON CODIGO 608YA SECTOR VILLA DE LEIVA - EL MUELLE Y EL CORREDOR CON CODIGO 62BY01 DENOMINADO EL MUELLE - SANTA SOFIA - MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CODIGO 55GY03 CRUCE RUTA 55 (TIERRA NEGRA) - JENESANO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

SEGUNDO: La suscripción del acta de Liquidacion queda condicionada a la entrega del Paz y Salvo Sena y Comfaboy y a la entrega del informe final con sus anexos.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

TIERRASUA / SUPERVISOR
JULIAN EDGARDO GUERRERO R.

CONTRATISTA
. R/L JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró	DIANA CAROLINA CABALLERO ARIAS	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.